

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión:	2
		Fecha:	01-06-2017
		Página 1 de 13	

TRD: 100-02

ACTA No. 115
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del tres (03) de octubre de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca para realizar junta ordinaria del año 2022. La Presidencia del Concejal HORACIO CASTILLO PABON. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No. 114 del 02 de octubre de 2022
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No. 114 del 02 de octubre de 2022, puesta en consideración la secretaria informa que es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra la señora Maritza Ríos: vengo a darles las gracias porque por las quejas y peticiones logre muchas cosas de esas quejas, la señora claudia Cante salió beneficiada de subsidio de mejoramiento en IMVIYUMBO, la queda del hospital ha mejorado la atención por parte de enfermeros y médicos, gracias a Secretaria de Salud.

El presidente dice: los 15 Concejales trabajamos para el bien de la comunidad.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 13	

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: voy a tocar un tema que hoy en día es moda a nivel nacional y es el tema de las invasiones, un señor me hizo llegar este oficio y se los voy a leer está radicado en el SAC y dice así, señores Secretaria de Paz y Convivencia municipio de Yumbo, la presente para denunciar ante ustedes las actividades invasivas y perturbadoras de la propiedad privada que viene adelantando el señor Bolívar Dávila en áreas pertenecientes a mi finca Veracruz o Casablanca de la cual soy propietario desde el año 1991, en el que compre el predio a la señora Adriana Fernández, el área afectada la he dedicado a cultivos varios, aguacates, limones y cultivo de zapallo y melón que es debido demorar por la privación de la corriente de agua utilizada para riego que se encuentra afectada por el derrumbe que ocasionó cementos San Marcos privándome del fundamental líquido, el señor Dávila ha efectuado socalas de la vegetación propia de lote además ha intimidado a mi mayordomo haciéndose pasar como propietario de mis tierras y está ofertando lotes a terceros sin ningún derecho de propiedad buscando crear problemas por estafa en sus futuros clientes para conmigo, contando con la intervención adecuada de su despacho quedo a la espera de una solución pronta y constitucional a este problema de violación de los derechos de propiedad, atentamente Alfonso Velasco Pardo propietario, pero no solamente es este caso, en el sector de Manga Vieja hacia el fondo al pie de la cordillera no sé si será este mismo señor que lo están vendiendo lotes donde el PBOT no permite urbanizar y allá están los viendo como si eso fuera una urbanización, mi pregunta es donde está el control de planeación, de paz y convivencia para que no siga proliferando estas invasiones por lo anterior le solicito la mesa directiva que se le pida un informe al señor Secretario de Paz y Convivencia al mismo Planeación para que nos digan si tienen informe de los inspectores encargados de controlar estas construcciones y donde está la CVC, porque no hay un control adecuado ni de la CVC ni de los inspectores que están permitiendo que personas que no son propietarios de predios estén engañando a la gente pero aún peor que si sin propietarios vendan y la gente que compra construya de buena fe pensando que esos documentos son legales cuando no es así, entonces por esa razón yo le pido a la mesa directiva que oficien al Secretario Paz y Convivencia para que nos dé información con base en qué licencia de funcionamiento o de urbanismo se está construyendo en los sectores de Manga Vieja al pie del monte de la cordillera aparte de eso ahí hay una quebrada y se está construyendo cerca de la quebrada, y como lo denuncia el señor con nombre propio que nos diga si hay algún procedimiento policial contra esta o estas urbanizaciones piratas en la zona no solamente de Manga Vieja sino en la zona rurales de nuestro municipio, porque si ustedes miran en el caso pasado de Mulaló donde construyeron y nadie dijo nada y no es de ahora es de hace muchos meses y años atrás, eso en cuanto a los urbanizaciones ilegales que se están haciendo es una rural de nuestro municipio por la queja por escrito que presentó el señor Velasco.

Esta mañana un vecino de Guacanda se me acercó y me dijo que si no había visto lo que había pasado en Barrancabermeja y yo le dije si hizo explosión un almacenamiento de gas dentro del perímetro urbano y me dijo y las autoridades del municipio de Yumbo que hacen para controlar esas ventas de gas donde en muchas viviendas las han convertido en almacenamiento de pipas o de cilindros llenos de gas y mencionó el caso de Guacanda y otros sitios del municipio de Yumbo y la verdad es que el señor tiene razón porque es un peligro, aquí hemos visto y vemos en diferentes sectores del municipio del perímetro urbano cómo hay viviendas que las han convertido en bodegas de cilindros o pipas de gas, entonces también le solicito a la mesa directiva que también tiene que ver con Paz y Convivencia si el uso del suelo permite también que haya proliferación de bodegas de gas dentro del perímetro urbano porque es un peligro, no solamente ha pasado en Barrancabermeja ha pasado en muchos sitios de Colombia donde cilindros de gas han explotado, la gente tiene razón al quejarse y pedir que dentro del control político que hacemos nosotros le llamemos la atención a las autoridades encargadas de ejercer ese control para que lo hagan porque está en riesgo no solamente la vida de quienes manipulan estos cilindros o pipas de gas en las viviendas sino el entorno y sus alrededores, entonces pedirle también a Paz y Convivencia y Planeación si han entregado el uso del suelo para que estos negocios de venta de gas en el perímetro urbano y que se almacena no una ni cinco hay casas donde almacenan 20 40 cilindros de gas eso es una bomba de tiempo dentro del perímetro urbano.

El presidente dice: secretaria miremos la documentación que hay que enviar a Paz y Convivencia para lo de las invasiones y también a paz y convivencias para los problemas con el gas.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 13

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: el día de ayer tuve la oportunidad de debatir frente al tema de las adecuaciones que se le están realizando a la vía que conduce a Montañitas, esta vía ha tenido bastante quejas y solicitudes de la comunidad hacia la administración una de ellas es que precisamente la solución que implementa la administración fue echar sobre la vía un material que se denomina fresado, que es cómo lo que le sacan algunas vías mediante la descomposición de un material y tienen que compactarlo para poder hacer buen uso del mismo sobre la restauración de las vías, resulta y acontece que con la alta temporada invernal y con el bastante lodo que hay en la zona echaron esta sedimentación de manera inadecuada y no la compactaron sobre la vía y hoy este material cómo no se compacto en el proceso debido para poderlo implementar y para poderlo echar sobre estas vías terciarias se ha revuelto con todo este lodo generando una problemática mayor, aparte de eso generando la alerta de que es un material muy contaminante y cuando no se compacta este mismo va a ser retirado constantemente por las lluvias y finalmente va a ir a parar a las fuentes hídricas, ustedes saben que el sector de montañitas es un sector de recarga hídrica donde nacen muchos afluentes que alimentan nuestro río Yumbo y esto nos genera una gran alerta el día de hoy por lo cual la comunidad me ha remitido que desde acá desde estrado solicite la información precisa diagnóstico de lo que pretende hacer la administración porque necesitamos que haga un retiro inmediato de ese material que también nos indique para donde trasladaron toda esa tierra que se derrumbó en el sector porque al parecer eso tenía permisos para un lugar determinado pero esto fue a parar a otros lugares, entonces a ver porque desde la administración que debemos de poner el ejemplo se presume que este material fue a parar a otro lado sin los permisos de CVC adecuados, por ejemplo les puedo decir que a la comunidad que se dedica a diferentes actividades culturales y deportivas alternativas se le cerró un espacio por parte del IMDERTY que ese espacio está determinado para colocarlo cómo parqueadero del estadio municipal y de todo ese sector del IMDERTY, de todas las canchas, por eso cuando hay actividad deportiva en el IMDERTY en el momento no se cuenta con un parqueadero cómo sucede alrededor de todo Yumbo, que se generan muchos permisos de construcción pero no se generan las alternativas de poder contar con parqueaderos aledaños para poder mitigar el impacto de estas construcciones, este lugar le colocaron malla al igual que al parque la familia, ahí donde jugaba fútbol unos adultos casi que todos los días en la tarde y donde ensayaban también los muchachos que compiten con el tema de car audio decidieron simplemente colocar candado y ahora ultimo echaron tierra naranja en ese lugar deteriorando el espacio, quisiera también solicitarle al IMDERTY que permiso tiene para poder verter esa tierra naranja en ese sector que lo volvió prácticamente un lodazal. quiero pedirle los permisos a infraestructura para saber y determinar bien donde vertieron toda esa tierra naranja que se derrumbó de esta montaña y cuál es el diagnóstico preciso, si limpiaron ya las cunetas. porque ese no es un problema de hoy ese problema viene desde el 13 de marzo y hace poquito habilitaron la vía pero no sabemos a ciencia cierta si el Terraceo nos quedó bien si las cunetas las limpiaron, me dicen que los árboles que están al lado contrario del derrumbe tienen las raíces expuestas y que también pueden simplemente soltarse y generar otras deficiencias del terreno u otros inconvenientes para la comunidad que está asentada, entonces me parece muy importante que le prestemos atención porque según el IDEAM el caso de que viene de la temporada invernal en el mes de octubre va a ser muy grande para el suroccidente colombiano teniendo en cuenta que dentro del suroccidente colombiano está el municipio de Yumbo es ahí donde nosotros decimos cómo pretenden arrancar un tema cómo es el del hospital, pretenden acabar una infraestructura gigante en 12 meses y se viene una temporada de lluvia supremamente fuerte que va de una u otra manera a retrasar cualquier tipo de obra que se haga en el municipio y en el Valle del Cauca.

También referente a este fresado que deben de retirar quiero anexar que la comunidad indica que cuando le preguntan a la administración en cabeza del secretario de infraestructura nos dicen que en un municipio de las condiciones del municipio de Yumbo no hay recursos para generar las soluciones que se necesitan en toda esa vía y cuáles son las soluciones, de verdad realizar un buen pavimento y unas buenas obras, no simplemente echar material casi que inservible en las condiciones que lo vertieron sobre la vía generando más problemática, porque con el cierre de la vía durante tanto tiempo y con todo el uso inadecuado porque por ahí hay actividad de alto impacto que todos conocemos que saca pino y bajan camiones a toda hora muy pesados deterioraron mucho la vía del Chocho, la vía de Peñas negras Telecom y ahora me parece que hay sectores de la vía

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 13	

TRD: 100-02

que echaron el fresado generaron esos mismos inconvenientes de lo que hoy la gente el sector rural se queja y de la cual nosotros solicitamos información de manera rápida y de manera pertinente para generar las soluciones que se necesitan en el sector.

Solicita una interpelación el Concejal Fernando Murgueitio: los temas que son importantes y cómo ya se solicitó y para no redundar en lo mismo, se le preguntará infraestructura de ese material de donde salió y quien tomó la decisión de esparcirlo etc. preguntarle también si eso tuvo un costo, y lo segundo es que nos informe el IMDERTY ya que se le va a preguntar al IMDERTY desde cuándo se volvió ese sector una escombrera, a no ser que estuvieron utilizando la tierra para algún modificación del escenario usted no puede recibir escombros porque si, ni temporal ni parcialmente, entonces que nos informe cuál es el propósito de esa tierra que ha recibido el IMDERTY en los escenarios deportivos y recreativos

Continúa con la palabra el Concejal Andrés Cruz: inclusive así hayan regalado ese material que se le puede dar un buen uso haciendo el debido proceso para su instalación y para el mantenimiento de la vía así lo hayan regalado hoy le genera un detrimento patrimonial al municipio porque se utilizaron contratistas a que fueran a planificar a mirar se utilizó maquinaria se utilizó tiempos y todo eso pues funciona con el recurso de todos los ciudadanos.

Como segundo tema quería referirme a una de las actividades que más importancia le da toda la comunidad en el municipio de Yumbo que es la feria municipal, actividad que asisten muchas personas del municipio, que llena de alegría las calles, que es importante, actividad de participación social y reactivación económica porque permite que algunas personas mediante trabajo generen ingresos para comer o en su defecto ingresos para pagar los servicios públicos que están tan caros pero quiero hacer una consulta a la administración y a quien le corresponda responder por la feria, donde se va a realizar la feria, donde van a ser las presentaciones principales, pregunto esto porque todos sabemos que lamentablemente nuestra losa de una de las alcaldías que en su momento fue la más bonita de Colombia se está deteriorando y se está cayendo y hoy representa un gran peligro para las personas que puedan transitar por ese sector, ojalá la feria se pueda hacer en un lugar más adecuado que no ponga en peligro la ciudadanía, me comentaba una persona que trabajo de obrero y que está por fuera y cumplió con éxito su tiempo para pensionarse que una de estas losas se había caído en algún lugar y que fue tan fuerte el impacto que no solamente rompió la losa del piso sino que fracturó un poco la plancha sobre la que estaba la losa, señores eso es tan pesado y tan peligroso que si le llega a caer a alguien lo mata no hay ni siquiera duda de que eso puede asesinar a una persona y que nos hemos demorado cómo administración municipal y generar una solución óptima a este deterioro parcial que tiene nuestra alcaldía, esto es importante tocarlo porque yo vi que en la parte principal en el sector que se comunica con el despacho se han desprendido algunas losas y la solución parece que fue echarle graniplast en el tono de la misma losa, yo creo que no se justifica que un municipio de primer nivel cómo lo es Yumbo se hagan estas obras de esta manera y que se haga la hora de la vía de Montañitas con un material que se pudo haber aprovechado de mejor manera, y que nuestra fachada de la alcaldía municipal de pronto la llenen todas de graniplast y que sé quede así y que se queden todos callados, yo sigo con vehemencia que de verdad se haga la inversión pertinente a la alcaldía que la recuperemos y nos pongamos a las personas a realizar una feria sobre esta plazoleta, inclusive yo creo que aquí deben de haber cintas para evitar que una persona salga herida, porque en el futuro no queremos repetir que hoy 3 de octubre se advirtió de lo que podía suceder si no se tomaban acciones pertinentes y de manera urgente sobre ese sector entonces esa es una invitación muy respetuosa para toda la administración y que Dios mediante permita llevar estas ferias con mucha paz y con mucha armonía y que la gente también pueda disfrutar de la misma y pueda hacer sus pesos de la manera legal que es trabajando.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa: si alguien se ha preocupado por el mantenimiento y la intervención de las administraciones del municipio de Yumbo en la zona de Montañitas, Mulaló Peñas negras y el Chocho es quien les habla, tengo los documentos inclusive el último lo leí aquí que fue cuando le solicité a la administración que teniendo en cuenta que las empresas reforestadoras que tienen cultivos industriales principalmente en la zona de la Cumbre pero que utilizan la vía que es lo límites naturales entre Yumbo y la Cumbre debería asociarse para el mantenimiento de la vía carretera hable por dónde salen todos los camiones cargados de madera, pero no sólo es de ahora cuando estaba

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 13

TRD: 100-02

Fernando de alcalde también pedía que se arreglara la vía a Montañitas Mulaló, se hizo en esa época ahora también lo han hecho y entre Smurfit Cartón de Colombia y sus empresas reforestadoras le han hecho mantenimiento a las vías, ah que se presentó un derrumbe si, y el primero que le dijo a infraestructura y la administración que no podían quedarse en la eternidad allí esperando que hiciera verano para limpiar y adecuar de nuevo la vía es quien les habla y les dije que eso iba a generar un deterioro de la vía Puerto Rico el Chocho Peñas Negras y así fue; ahora bien el primero que llamó y le dijo a infraestructura que ese fresado de los residuos que hace Invias en las carreteras que ellos controlan o que le hacen mantenimiento no era el material adecuado para ese sector porque eso se sumergía en el lodo, le pueden preguntar a los obreros del municipio de Yumbo en cabeza del señor Yeiro que lo que yo estoy diciendo es cierto y por esa razón le dije al secretario de infraestructura le dije que tenían que llevar era roca muerta para echarle en ese sector para mejorar la movilidad, porque ese fresado se perdió en el lodo, y por esa razón hoy invito al señor Andrés Cruz a que vaya que ya está arreglado, ya le metieron roca muerta porque puede ver a los obreros del municipio de Yumbo trabajando en ese sector y ya adecuaron la vía con roca muerta, y ese fresado no costó nada, lo regaló Invias pero no sirvió porque se sumergió en el lodo, pero hoy la vía está adecuada para el tráfico de vehículos en el sector, pueden ir a mirar y transitar en ese sector, la tierra hubieron vecinos de ese sector que le pidieron a infraestructura que porque no les colaboraba que ellos tenían una parte donde podían echar seis u ocho volquetadas de tierra que no fueron muchas, fueron por ahí cinco o seis propiedades que pidieron que le regalaron una tierra, se la dieron, inclusive a mí me regalaron 10 volquetadas, será eso un delito? La otra tierra yo vi volquetas bajando de allá para acá no se a donde la llevaron, pero la administración si se ha preocupado por el mantenimiento de la vía Montañitas de la vía Mulaló, yo he hecho la gestión y lo han realizado, lo que pasa es que antes las situaciones del clima por las lluvias no solamente aquí se presentan problemas, de modo que no podemos pretender echarle la culpa ni siquiera el presidente de la República ni a los ministros por situaciones y problemas que se han generado de 50 años atrás por permitir construir en zonas inundables, yo les cuento que cuando yo llegué a Yumbo principalmente con Germán el tío de Murgueitio estudiábamos en la Palomino, el papá de él estudiaba en la misma Palomino y cuando nosotros nos íbamos para Cauca a pescar en las lagunas no existía el dique, el río se salía, se inundaba todo.

La culpa de que está lasas se estén cayendo no es culpa por ejemplo del alcalde Felipe Adolfo Restrepo, en la administración de él se empezaron a caer, siguieron cayéndose cuando entró Fernando y no es culpa de Fernando, se cayeron cuando Carlos Bejarano y no es culpa de Carlos Bejarano, se han caído ahora y no es culpa de ellos, lo que no entiendo es porque cuando se empezaron a caer en el momento oportuno lo hicieron valer las pólizas que se exigen cómo garantía para estos imprevistos y también los interventores cuando se estaba construyendo no tuvieron un análisis profundo de la calidad de la losas y la estabilidad que estaban colocando, cómo dijo el Concejal Andrés Cruz muy bonitas pero pan para un día hambre para todos los días, eso no es culpa inclusive ni de Ferney porque el obro de buena fe, ahí fueron los interventores los que tenían que estar pendiente de esa situación, entonces no podemos venir a echarle la culpa ahora a las diferentes administraciones, quien pecó por no hacer cumplir las pólizas ahí si hay que llegar, otra claridad que le quería hacer Fernando es no podemos confundir escombros con tierra, una cosa es escombros que es lo que sale de demoler construcciones y otra cosa es movimientos de tierra pulpa entonces no podemos decir que al IMDERTY lo convirtieron en escombrera, la verdad no sé a dónde han llevado tierra pero si han llevado tierra eso no es escombros, y miren yo les quiero decir algo ustedes no han visto una cosa que lo que hace que el señor Petro se posesionó yo no he dicho nada, yo sólo estoy esperando vivir sabroso, pero no le he mencionado una sola crítica porque no es el momento de criticarlo, y el día que se haga una crítica que sea una crítica constructiva en aras de que al país le vaya bien de que a todos nos vaya bien porque es egoísta fuera yo cómo colombiano pedir que el gobierno le vaya mal porque si el gobierno le va mal nos va mal a todos, el día que comience a hacer críticas si Dios me da la oportunidad serán críticas en aras de construir país y no en aras de hacer un protagonismo que no me va a llevar a ninguna parte y que es una verdad tal vez para mí pero que para mucha gente no es verdad y por esa razón yo hasta este momento vuelvo y repito estoy esperando vivir sabroso y todavía no es el tiempo de comenzar a criticar al presidente que tenemos, porque no lleva ni dos meses y así llevara uno o dos años creo que las críticas tienen que estar encaminadas a que

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 13	

TRD: 100-02

nuestro país cada día sea mejor pero con críticas constructivas pero con base en el sentido de pertenencia por lo nuestro para construir patria desde cualquier rincón del país, entonces hoy les pido que tenemos que comenzar a pensar en que no podemos seguir aquí convirtiéndonos de la noche a la mañana en arquitectos, ingenieros para dar opiniones de la cual no tenemos conocimiento de causa, yo por esa razón respeto todas las opiniones que se generan aquí en el Concejo porque para eso es el Concejo, para debatir para decir todo lo que queramos pero el pueblo no están Cándido para creer todo lo que nosotros decimos, el pueblo tiene la capacidad de discernir y decir este está diciendo verdad este está diciendo mentiras o este no saben ni para dónde va.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar: quiero que por favor todos observen la pantalla, este es un vídeo que hice en días pasados en el barrio Pizarro, está en la esquina que se conoce cómo la virgen y posteriormente hice un recorrido por las diferentes calles de Pizarro, el video lo hago por lo siguiente, es constante y si ustedes van a cualquier hora del día en el barrio Pizarro van a ver esta misma situación y esto no está sucediendo únicamente en el barrio Pizarro sino que allá está más crítica la situación pero en muchos lugares del municipio la proliferación de basura se está dando, yo desde este espacio primero quiero a la comunidad esta es una problemática que radica en gran porcentaje a los vecinos que son indolentes por sacar la basura en horarios que no son debidos, segundo una falta de cultura ciudadana tremenda pero también hemos podido identificar en algunos lugares problemáticas por los cambios de horario en la recolección de basura por alguna de las empresas, sin embargo señor Presidente esto es un tema que se le debe de prestar atención por eso mi llamado especial a la Secretaría de ambiente del municipio de Yumbo y que está estrenando hay un programa muy bacano en el cual ellos se pueden centrar y esforzar es primero llevar un mensaje de cultura ciudadana a la comunidad del municipio, estas basuras mal dispuestas en las esquinas de los diferentes espacios del municipio genera primero una gran contaminación ambiental, genera contaminación visual pero se convierte primero en un foco de enfermedades segundo de roedores, creo señor Presidente que por parte de la Secretaría de Paz y Convivencia y la misma Secretaría de Medio Ambiente se tiene que ser muy radical en el tema de los comparendos ambientales, ya es hora de que estos cochinos que colocan la basura en las esquinas en los días que no pasa la basura empiecen a pagar multas por esto si es que tanto le gusta, creo que implementar programas donde lo único que debe de hacer la Secretaría es colocar letreros donde establezca que hay una ley que es la 1801 que prohíbe esto y hay unos acuerdos municipales que han implementado los comparendos ambientales y que empiecen a cobrar y ejecutar estas personas cochinos que de manera inescrupulosa colocan la basura los días que no son, la única forma señor Presidente porque desafortunadamente las personas son indolentes, a la gente no les preocupa y no hay cultura, he recibido comentarios de personas que le dicen a alguien es que hoy es domingo y la basura pasa el martes porque no la guarda y simplemente te insultan y te tratan mal, estas personas tienen que pagar un comparendo ambiental si hacen eso, entonces necesitamos que allí se ponga pendiente tanto la Secretaría de Medio Ambiente cómo la Secretaría de Paz y Convivencia, también me gustaría señor presidente cual ha sido el accionar en estos dos años de las dos empresas de aseo de acompañamiento tanto a los PRAES como al PGIR que son proyectos ambientales que deben de ir encaminados a evitar ese tipo de cosas y generarle cultura ciudadana a la gente en relación con la conservación del medio ambiente.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano: señor Presidente hoy quiero hacer una intervención que va un poco aparte de lo que han tocado aquí los honorables Concejales, la verdad yo no quiero entrar en discusiones bizantinas que no ayudan a resolver absolutamente en nada y que sólo buscan es generar un protagonismo frente a algunas personas que la realizan, si quiero referirme a la intervención del Concejal Giovanni Escobar en el tema de disposición de basuras en las vías públicas, creo Concejal que no es solamente en el sector de Pizarro, usted lo decía ahora es en mucho sectores del municipio de Yumbo, inclusive en el sector del barrio Finlandia donde usted habita también se ve esa problemática y la idea es hacer un llamado desde la corporación señor Presidente al Secretario General que creo que es el supervisor de servicios públicos el que tiene que ver con ese tema para que haga un llamado a las empresas de recolección de basuras del municipio para que adelanten un programa de socialización informándole a las comunidades los horarios de recolección de basuras y que adelanten también un proyecto puede ser porque hay que tener en cuenta que hay algunos sectores de nuestro municipio cómo el sector de Finlandia y Pizarro que hay muchos barrios que se comprenden por

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 13	

TRD: 100-02

callejones donde es difícil el acceso de los vehículos que se dedican a la recolección de basuras y esto hace que las personas tengan hasta un sitio específico para depositar o dejar las bolsas de basuras entonces que pueden haber unos contenedores cómo vía anteriormente que se estudie esta posibilidad para que las personas pueden hacer la disposición final de los residuos en esos contenedores y los carros pasan y recojan la basuras, entonces hacer el llamado desde la corporación al doctor Valderrama Secretario General para que adelante un acercamiento con las empresas de recolección de aseo de basura para que se implemente un programa o proyecto de socialización de los horarios de recolección y de apoyar a la comunidad en estos sectores donde los camiones no pueden acceder o tienen dificultad para hacerlo para que se disponga en unos contenedores de basura donde las personas puedan dejar las bolsas de estos residuos.

Otro tema que quiero tocar no soy animalista pero si predico un amor muy importante por los animales, las mascotas y nunca tampoco he hecho o iniciado mis campañas con este lema de los animales pero si quiero aprovechar este espacio para hacer una invitación a la comunidad y es que desde el 1 de octubre hasta el siete del mismo mes se está llevando a cabo la celebración de la semana de bienestar y protección animal en nuestro municipio, se están llevando a cabo diferentes actividades por parte de la administración municipal en diferentes sectores de nuestro municipio, en la página de Internet de la alcaldía podemos encontrar el cronograma de actividades que se van a llevar a cabo durante esta semana, hoy por lo menos dice aquí que en el polideportivo de bellavista si van a llevar jornadas de vacunación anti rábica y desparasitación, consulta médica todo esto a partir de las 8:00 de la mañana en el callejón del Higuierón va a haber una charla de reconocimiento de reconocimiento de fauna silvestre dirigido por el IMDERTY, también hay un día deportivo con tu amigo de compañía, caminata en el callejón de Higuierón, asimismo el día miércoles iba a llevar a cabo una jornada en el tramo uno del parque lineal río Yumbo donde va a haber un concurso de disfraces y se van van a premiar las mascotas, quería aprovechar este espacio señor Presidente para extender la invitación a la comunidad del municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: la fachada de la alcaldía municipal vuelvo y retomo, hay que ser ingeniero para poder evidenciar visualmente que lamentablemente la fachada se nota que tiene más arena que cemento y preguntándole una personas de la comunidad que conoce la construcción le preguntaba porque se caían las plaquetas y me respondió de manera corta y contundente es la corrupción Andrés, porque vea mi casa hace cuanto tienen las plaquetas, lleva más tiempo de construido a que la alcaldía y no se ha caído ni una, pero mire la alcaldía con la cantidad de recursos que maneja y ya se está desbaratando, de verdad yo creo que es la opinión más certera de parte de la comunidad, eso es mera corrupción, porque cómo se va a caer si acá se cuentan con todos los recursos para construir lo mejor, cómo no lo vamos a poder reconstruir, incluso el obrero que le hablaba de la participación anterior decía que esa fachada el peso de las mismas plaquetas no le habían colocado frente a las advertencias de ellos mismos colocar unos chasos de seguridad que pudieran contener esas plaquetas para que no sucediera eso, aparte de que deberían de tener buen material para no despegarse, entonces ahí le dejo esa inquietud, que tenemos que devolvemos a ver porque no se hizo uso de las pólizas para que se respondiera por estos daños previos a la construcción, desde el 2016 que estoy cómo Concejal venimos tocando el tema de la fachada y no se ha hecho nada, porque este tema en muchos temas del municipio de Yumbo refieren a la voluntad del primer encargado con la primera autoridad del municipio que son los señores alcaldes, nosotros acá hacemos las recomendaciones el control político pero si no nos escuchan entonces quien fue el culpable si lo tenemos que solicitar y que por favor secretaria se nos indique hasta cuando teníamos cubierto la construcción del Camy por la póliza, para que empecemos a trabajar en el tema porque necesitamos de verdad recuperar nuestra bella alcaldía.

Referente al tema de recolección de basuras le dijo a mi colega del partido ASI Giovanni Escobar si pero no, debemos conocer algunas personas de la comunidad de verdad sacan las basuras en momentos inadecuados pero yo creo que la gran problemática la han generado los prestadores del servicio, entonces solicitemos por estrado a estos prestadores del servicio cuáles son sus rutas, cuáles son sus horarios y cuáles son su frecuencia señora secretaria para que nosotros podamos generar de pronto esas propuestas o esas inquietudes a la Secretaría General que es la encargada de hacer la veeduría o el seguimiento a las empresas de servicios públicos para la mejora de la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 13	

TRD: 100-02

prestación del mismo porque si ustedes si han podido dar cuenta con las personas que viven acá en los barrios céntricos donde afectó el cambio de vías la basuras la recogían dos o tres veces al día y ahora que cambiaron los horarios y cambiaron la frecuencia, si mucho lo recogen una vez al día y a veces pasan pero sin recoger la basura, entonces hablaba el Concejal Alex con razón de que se sacan la basuras, el prestador del servicio no la recogen y cómo de parte de la administración existen programas que están invirtiendo y tenemos la obligación de construir mediante metas porque desde la administración pasada hay una meta que dice construir un centro de bienestar animal en el municipio de Yumbo y que ahora es una ley y la debemos de cumplir el otro año, pero acá no se ha avanzado en nada, entonces por eso hoy tenemos perritos en la calle en situación de abandono con tenencia irresponsable aguantando hambre, abriendo las bolsas de la basura generando otra problemática, generando enfermedades, generando que el municipio esté feo y por eso les digo señores de la comunidad, una mala gestión conlleva a un mal resultado y esa la cadena de diferente elementos que finalmente afectan o benefician a la comunidad, entonces si estamos celebrando la semana de la protección y bienestar animal que es el acuerdo 007 de 2017 del cual fui yo Ponente y lo construyeron algunas organizaciones animalistas a la cual le hicimos algunos anexos y que hoy por hoy ese acuerdo lo cumplen pero no lo cumplen en su totalidad, ya será cuestión de otra discusión acá en el Concejo Municipal porque venimos cansado recomendándoles por favor miren el documento que se aprobó y miren que actividades van a hacer, pero no.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar: sin ánimo de controvertir porque tienes razón en muchas de las cosas que decís y no voy a defender a las empresas prestadoras de servicio pero hoy el problema de las basuras es un problema especialmente o en gran porcentaje de falta de cultura ciudadana, lo digo porque yo vivo en Finlandia en los callejones y los señores de las empresas le han dicho a la gente, nosotros entramos a los callejones, nosotros recogemos la basura y ellos lo hacen y sin embargo hoy lunes la basura pasa mañana y ya en la esquina habían dejado los basuras, eso no es responsabilidad de las empresas de basura, es la gente que es cochina indolente maleducada, que es mierda con la misma comunidad y perdonen esa palabra, pero se lo digo, que tiene que ver la empresa de basuras y dice déjela afuera de su casa si no lo puede sacar en el momento y sin embargo no le importa que los vecinos sufran y van y la ponen enfrente de la esquina de la casa, ahí es donde yo digo a esas personas Concejal tienen que llegar la secretaria y colocar comparendo ambiental, que obviamente hay problemas de las empresas y cambien los horarios sin avisar si pero eso no tiene nada que ver con que la gente saque la basura la hora que no es.

Continúa el Concejal Andrés Cruz diciendo: para referirme específicamente a lo que usted acaba de decir, estoy de acuerdo en que hay que mejorar la cultura ciudadana pero hay que mejorar la información de estas empresas para que la gente sepa cuándo va a sacar la basura, así de sencillo, y si van a multar a las personas por favor señora secretaria dígame al secretario general también que haga el favor y se busque la figura jurídica para multar a las empresas, porque a ellos se le está pagando, entonces vamos a generar soluciones porque a veces es todo sobre la comunidad pero muchas veces el prestador del servicio que no informa que cambio de manera unilateral los horarios y la frecuencia a ese no le caemos y se pagan facturas carísimas de todos los servicios públicos que es un tema que tenemos que retomar en la Comisión accidental que se generó en el Concejo porque necesitamos generar las soluciones para la comunidad.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: quiero transmitir alguna preocupación que tiene algunos ciudadanos porque no se les permite la debida participación en este recinto en estas sesiones plenarias de nuestro Concejo Municipal, cómo todos sabemos, es conocido que esta sesiones plenarias que reiniciamos hace dos días las transmiten por el Facebook live del Concejo municipal y en la sesión del Facebook live la gente que no puede venir a este espacio nos sigue, nos escuchan y opina, la gente en el ejercicio de su derecho a la libre expresión opina sea apoyando alguna postura o criticándola o expresando sus ideas, pero señor Presidente y mesa directiva hay que verificar que está ocurriendo y Secretaría que le están bloqueando la participación a algunos ciudadanos como el ingeniero Giovanni Cerón que nos ha etiquetado al Concejal Alexander Bejarano y a mí y nos ha dejado la evidencia de que él está bloqueado y no puede comentar lo que aquí estamos diciendo, así como él pueden haber más personas que no han podido escribir sus comentarios sobre los temas que estamos tocando aquí porque eso debe de ser un tema técnico desde la administración del Facebook live del Concejo y de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal De Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 9 de 13

TRD: 100-02

comunicaciones se bloquea o se borra comentarios y en aras precisamente de la transparencia de la democracia y libertad de opinión que son garantías constitucionales de los ciudadanos yo pienso que no se puede permitir que a nadie se le coarte la posibilidad de hacer el comentario en el Facebook live del Concejo y dos participar aquí también cuando se inscriben para participar con los 5 minutos que el reglamento establece, yo recuerdo que el 13 de agosto que fue el último día de sesiones extraordinarias donde se tramito y aprobó en segundo debate el proyecto de acuerdo de las vigencias futuras ordinarias ese día hubo buena asistencia aquí en el recinto y ese día algunas personas se quedaron sin poder participar en el punto de varios, sin poder expresar sus opiniones sus inconformidades con lo que se estaba aprobando ese día, para todos es claro lo que se vivió en esa sesión plenaria donde las arengas ciudadanos de algunos líderes concretamente la juntanza de mujeres que es un movimiento dentro del pacto histórico Yumbo hacían y otros personajes y líderes sociales, no recuerdo y no encuentro el artículo que habla de la participación ciudadana, nuestro reglamento interno señor Presidente en el artículo 196 habla sobre la intervención de la comunidad en las plenarias, y dice textualmente lo siguiente, la comunidad podrá intervenir en la sesión plenaria previa inscripción en el libro de participación ciudadana dispuesto a la entidad, me pregunto si ese libro de participación ciudadana existe, hay un libro de participación ciudadana que lo maneja la Secretaría del Concejo, la gente debe inscribirse previamente en ese libro para poder intervenir en la sesión plenaria, pueden participar y lo harán únicamente para referirse a un tema relacionado con el objeto del debate de la Corporación y tendrán para ello hasta 5 minutos que es la regla general y que el presidente hace cumplir. y dice la norma a continuación si estima que si se necesita más tiempo, algunos ciudadanos y participantes lo han estimado y lo han manifestado deberán solicitar autorización del presidente para continuar con el tema a tratar, en cuyo caso el presidente fijará si así lo considera el tiempo adicional para su intervención, quería recordar ese artículo para que la comunidad que aquí viene y se inscribe para participar en la plenaria en el punto de varios sepan que son 5 minutos por regla general pero que si estima que se necesita más tiempo por la importancia o la relevancia del tema se lo piden al presidente y él es el que determina si le concede el tiempo adicional o no, también dice la norma que el ciudadano debe guardar postura y respeto para todos los Concejales, servidores públicos o ciudadanos que concurran a las plenarias y queda prohibido rotundamente realizar manifestaciones contrarias a la constitución y la ley y que afecten la honra, buen nombre y la dignidad o realizar actos de incitación a la violencia a través de las palabras o vías de hecho, eso para que la comunidad y nosotros mismos y la mesa directiva lo tenga bien presente, yo quiero recordar algo específicamente por lo que ocurrió el 13 de agosto en esta plenaria donde la líder y Yaslim no me acuerdo el apellido que ella pertenece al polo democrático y al pacto histórico no pudo inscribirse para participar que porque llego faltando o llegó 5 minutos después de las 9:00 a.m., presidente mesa directiva y secretaria este artículo del reglamento interno no habla de horas no habla de las 9:00 a.m. simplemente dice que la comunidad podrá intervenir en la sesión plenaria previa inscripción en el libro de participación ciudadana, no habla de horas y nosotros en las sesiones plenarias en el punto de varios cómo puede ser rápido dependiendo de lo demorado o no de la sesión, luego para mí es mi criterio si la persona alcanza a llegar antes de que estemos en el punto de varios que es donde se permite y se deja la participación ciudadana y se inscribe con su tema para mí se les debería de permitir la participación, no esa interpretación exegética que además no está en la norma de que tiene que ser antes de las nueve la mañana, eso lo dejo en consideración de la mesa directiva para que con la Secretaría lo analicen y miremos que tan garantes de la participación ciudadana podemos ser permitiéndole insisto a la comunidad o cualquier ciudadano sea que venga a hablar o defender posturas de gobierno o hablar defender posturas de oposición cualquier ciudadano puede inscribirse previamente en el punto de varios para hablar de X tema con los 5 minutos que tiene y si requiere más tiempo que no puedo pedir el presidente de una manera muy sabia y dependiendo de la importancia del tema pueda conceder el tiempo adicional, en efecto lo ha permitido, por ejemplo ayer que vino el ingeniero Gerardo Restrepo y tuvo unos minutos adicionales para hacer su explicación, y volviendo al tema de la redes sociales que yo debo reconocer que en este año 2022 hemos mejorado bastante con el tema de las transmisiones en vivo con el tema audiovisual con el tema de que cuando uno está hablando incluso aparece el nombre del Concejal, y ya no nos quedamos sin imagen cómo de pronto ocurre antes por los equipos o por el personal que maneja los

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 10 de 13	

TRD: 100-02

elementos tecnológicos, reconocer que hemos mejorado en ese tema Como también con el programa del Concejo donde se está haciendo pedagogía sobre la función de los Concejales incluso sobre el tema del estatuto de la oposición y demás, pero si recomendar que fue con lo que arranque esta intervención por comentarios que hubo en la redes sociales concretamente Giovanni Cerón pero no sé si alguien más le pasa que no se bloquee a nadie en su posibilidad y en su derecho de escribir lo que ha bien tenga sea a favor o en contra de cualquiera, incluso de nosotros de nuestras posturas, acá los temas no son personales si no que son institucionales y de acuerdo a la postura de gobierno o de oposición o independiente que tengamos nosotros o de los partidos que ideológicamente nosotros representamos también, entonces cualquier persona tiene el derecho a expresarse y yo quiero que desde aquí presidente y secretaria eso se garantice.

Tiene la palabra la Concejala Daisy Mancilla: mi opinión no va a ser para controvertir con nadie pero si creo que tenemos que hacer algunas claridades frente a lo que aquí se ha tratado en este punto de varios, quiero iniciar contestándole al Concejal William Jaramillo referente al tema de que se bloquee la participación de las personas, de todas formas vamos hablar con Felipe que es la persona que nos viene apoyando, pero tengo entendido que aquí a nosotros no se ha dado esa directriz por ninguno de los miembros de la mesa directiva y se le ha permitido a muchas personas, desconozco qué pasa con el señor Cerón pero aquí a todo el mundo se le permite, yo lo decía el sábado que hay personas que están opinando continuamente y si la persona que opina no piensa igual o está de acuerdo con su postura inmediatamente salen a insultarla sin contar que también nos insultan a los Concejales, pero bueno eso hace parte del oficio y nosotros tenemos que estar preparados para todos esos insultos y casi que se nos prohíbe contestarle a los que nos insultan pero ahí vamos en las tarea.

La participación comunitaria yo no sé si todos los Consejos del país sean tan garantes cómo este Concejo pero hace muchos años que se le viene permitiendo a las personas aquí participar en las sesiones plenarias escribiéndose previamente, Concejal Jaramillo yo creo que tenemos que revisar pero para reglamentar la inscripción de las personas porque si no de acuerdo a cómo se desarrolla la sesión las personas que vienen van a querer participar todos y eso se nos va a formar un desorden, por eso si no está reglamentado directamente valga la redundancia en el reglamento interno del Concejo la directriz de la presidencia es que las personas se inscriban antes de iniciar la sesión, y la gente no sólo viene inscribirse si no a insultar porque no los inscriben cuando ellos quieren, o sea que aquí la mesa directiva si nosotros nos ponemos con esas concesiones esto no va a servir para nada sino que vamos a quedar a merced de todas las personas que crean que esto es una gallera o algo así y el momento que se le nazca la iniciativa de inscribir se va a querer participar, las cosas se hacen pero tenemos que hacerlo de una manera ordenada, por eso la mesa directiva da la directriz aquí de que las personas se inscriban y cómo usted lo ha dicho el tema que la persona está exponiendo es un tema que le concierne a todos que es de interés general interés de la comunidad aquí las personas se han tomado más de 20 minutos, más de lo que se le permite a los Concejales para que vengan a expresar su opinión entonces frente a eso yo no creo de que tengamos muchos inconvenientes para la participación ciudadana y mucho menos se puede decir aquí que las personas no se les permite que vengan libremente expresar sus posiciones.

El tema de la basuras no sé hasta dónde nosotros tengamos que obligar o no sé cómo están suscritos los convenios con las diferentes empresas o cuál es el compromiso que tengan las empresas prestadoras del servicio de aseo pero aquí hace falta cultura Ciudadana, aquí podemos colocarle 100 multas a las empresas recolectoras iba a seguir igual, yo generalmente salgo de mi casa antes de las 6:00 de la mañana de lunes a viernes hago un recorrido y en ese recorrido que hago en la mañana puedo ver cómo sale los vecinos y los dueños de los negocios y las personas del común con las bolsas de basuras a colocarlas en la esquina, yo no sé si le están cobrando el número de bolsas que sacan de basura pero antes de las 6:00 de la mañana eso parece un desfile de carnaval la gente con las bolsas por la calle, en la esquina de mi casa hay un lote y eso parece que hubiera 300 personas en esa casa porque no es una ni dos bolsas son muchísimas bolsas de basura las que se colocan antes de las 6:00 de la mañana y también las que colocan en la noche, entonces a mí me parece que es un tema más de cultura general que un tema de imposición de multas a las empresas y no quiero aquí defender absolutamente a nadie, pero si me parece que hace falta compromiso de los habitantes del municipio respecto al tema del aseo de la ciudad.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 11 de 13	

TRD: 100-02

Para cerrar, aquí llegó una invitación para el día 27 de septiembre a la boquearía para todos y cada uno de los Concejales donde nos invitaban al tema de lanzamiento de la feria, ahí se entregó el programa y está circulando a través de la diferente redes, ahí si dicen todos y cada uno de los sitios donde se va a realizar la feria pero también para que las cosas queden más tranquilas y haya más información para los Concejales le sugiero a la secretaria general solicite a los organizadores de la feria se envíe nuevamente la programación a todos y cada uno de los Concejales.

El presidente dice: quiero decirle al Concejal William Jaramillo que el libro existe, ese día que vino la participación ciudadana se inscribieron siete y todo siete hablaron, dieron su intervención, siempre debe de haber un conducto regular de respeto, a que se bloquea el Facebook hay un programa que cuando las personas hablan vulgaridades o escriben cosas feas no es correcto de que eso esté en una página del Concejo municipal porque todos merecemos respeto.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: tenemos entendido que desde la administración municipal y entes descentralizados se invierten recursos para los temas de cultura ciudadana, inclusive las mismas entidades o empresas prestadoras de los servicios públicos invierten recursos para facilitar también de una u otra manera su labores, aquí en el chat dicen que nosotros no nos compadecemos de los trabajadores que hace la recolección de basura, no es así, entonces para que vamos desenrollando la pista y podamos dar un debate con cifras también le solicito señora secretaria hacia la administración por favor se le consulte y a sus entidades cuanto se invierte en cultura Ciudadana, hasta la misma ESPY cuantos invierten cultura ciudadana, a los prestadores de recolección de basura, a los de energía, a los de aseo, para que hagamos un análisis profundo, solicitarle a la administración que es bien sabido por nosotros cómo corporación que se invierten unos recursos para el tema de cultura Ciudadana que nos informe tanto la administración central Como sus entidades descentralizadas y a todos los prestadores del servicio Públicos para que podamos armar un debate con cifras porque parte de la administración los recursos que se invierten en este ítem son recursos de la comunidad son recursos públicos y si bien no están generando los impactos que esperaríamos están siendo mal invertidos entonces cómo están cumpliendo las metas de cultura ciudadana si no tenemos los impactos positivos sobre la ciudadanía y sobre el municipio, segundo nosotros cómo Concejales de oposición decidimos no participar por el momento de algunas convocatorias porque resulta y acontece que en algún momento nos invitaron algo de IMVIYUMBO en la Estancia y cuando fuimos habían cambiado los horarios y ya se había acabado el evento, imagínese ese desplante para nosotros, se había acabado el evento y no nos informaron, al parecer no querían que estuviéramos nosotros presente en el evento y eso no lo hicieron saber en diferentes actividades, de la misma manera con el evento de sustitución de vehículos de tracción animal yo tuve la oportunidad de estar presente en los dos eventos, y uno fui el único Concejal presente y prefirieron sentar en la mesa a personas o prefirieron dar la palabra a personas de otros municipios lamentablemente que hoy por hoy algunas de esas personas están trabajando en la administración y se están lucrando de la gestión con los animales que hoy sufren en las calles y también tuve la oportunidad de compartir con el presidente en la segunda entrega en donde no arrancó el evento hasta que no nos vinimos y eso que estaba programado y nos quedamos cómo 45 minutos y no arrancaron el evento hasta que este Concejal que se ha roto las vestiduras acá en esta curul por el tema de protección animal, así lo sentí yo, entonces maluco decirlo y recordarlo pero eso lo que ha sucedido, por eso decidimos no volver a esas actividades porque ellos pretende de que vamos para que nos maltraten y nosotros no lo vamos a permitir.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: históricamente de lo que llevo en el Concejo jamás voy a actividades de inauguración de obras o de eventos porque a mí me parece que el espacio de nosotros cómo Concejales está en gestionar y hacer el control político, saber a dónde fui que día que fue el Concejal Alex Bejarano, fue Giovanni Escobar, Óscar Uribe el Concejal Alex Ruiz, fue un Concejal de la cumbre, el señor alcalde a entregar los 600 m, la Concejal Daisy Mancilla, Horacio Castillo y la Secretaría del Concejo, acompañamos al alcalde a entregar los 600 m de tubería para hacer la conexión entre el tanque de bombeo y la zona de montañitas y porque fuimos porque esa es una tubería que no compro el municipio, se hizo una vaca y entre todos se compró, por eso fue de resto no porque hay espacios donde uno queda cómo mosco en leche, yo Referente a las personas que no tienen en cuenta que por la participación, la participación de la comunidad se

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 12 de 13

TRD: 100-02

inventó aquí en el reglamento interno porque eso no existen ni en la constitución ni en la ley, hay otros Concejos donde no, distritales y otros municipios no y eso me parece que es bueno pero cómo decía el Concejal Horacio Castillo, es bueno saber de qué tema va a hablar la persona para que no lleguen aquí a bombardear a salir con un poco de sandeces Como lo han hecho en el pasado y el presidente no puede hacer nada por la mesa directiva que vengan a tratar mal a un Concejal, la persona tiene que venir a inscribirse y decir de qué tema va a hablar entonces si quieren hablar que se inscriban con tiempo cómo dice el Concejal Horacio Castillo, yo creo que aquí tenemos que comenzar a aplicar también, ya vamos para el último año, ya tenemos que pensar en el 2023 y por eso voy a retomar las palabras de nuestro presidente hoy en día que tenemos que hacer la paz total, una paz total dentro del municipio una paz total dentro de la clase política, con eso no quiere decir que yo le hiciste coartando el derecho a hacer el control político, pero hagamos un control político constructivo, de modo que eso es bueno, aquí ha venido Córdoba a inscribirse, todos los que quieran hablar se inscriben, es el derecho a la expresión consagrado en la constitución nacional, de modo que pongamos en práctica la paz total en el municipio también y digamos las cosas bonitas a la gente, miren, yo le he pedido al señor alcalde y le pedía la señora Yamilet construir una cancha múltiple en el barrio Finlandia por dónde vive el Concejal Giovanni Escobar, inclusive esa carrera tercera con calle tercera puesta, en Finlandia donde vive el Concejal Giovanni Escobar, allá había una persona que trabajaba conmigo y en esa época hicimos la gestión para que se pavimentara esa vía, yo hice la gestión no puse peso pero logre que se pavimentara esa vía y hoy quiero que se construya una cancha múltiple en Finlandia porque hay donde hacerla, y va a ser un sitio excepcional para la recreación para que los niños jueguen dentro de su territorio, invito a todos los Concejales que se unan a esta petición al señor alcalde y la directora de IMDERTY para que se construya esta cancha en el barrio Finlandia porque el deporte es la mejor forma de tener una sana convivencia en todos los barrios de nuestro municipio.

Solicita una interpelación el Concejal Giovanni Escobar: le pido usted que me ayude para poder sacar adelante un polideportivo en las Américas que desde que estoy acá hace siete años vengo rogándole a Dios y al universo y todo el mundo que se pueda hacer, allá necesitamos ese espacio, logramos gestionar con la gobernadora de aquel entonces la doctora Delfán Francisca el polideportivo para las Américas y desafortunadamente no se pudo hacer y es que hoy están construido en la Estancia de todas maneras me alegra pero ese iba para las Américas, deme la manito también ahí Concejal y se lo pido acá públicamente.

Continúa el Concejal Carlos Villa diciendo: aquí estoy invitando los 15 Concejales, quien se opone a un polideportivo en el barrio las Américas, nadie, quien se opone a que se mejoren los sitios de recreación y deporte en la estancia, nadie, quien se opone a que se construya la cancha múltiple en Finlandia, nadie, entonces señor Presidente y señores mesa directiva teniendo en cuenta lo que se ha planteado aquí por escrito para que quede consignada pedirle al señor alcalde porque esas canchas se construyen en un abrir y cerrar de ojos especialmente la cancha de Finlandia y el lote es del municipio en Finlandia entonces no tenemos ningún problema, yo creo que pequeñas cosas en pro de la comunidad le dan felicidad a las familias que viven en esos sectores, porque la gente los cuide, hablaba ahora de la basura señor Presidente, en mi sector y en la calle yo no veo esos regueros de basura que se ven en otras partes y no somos estrato cinco ni cuatro y allá no ven los regueros de basura, la gente sabe a qué horas pasa el carro y la van sacando sino que la gente se ha vuelto digamos de cierta manera personas sin sentido de pertenencia por el entorno de su barrio, por el embellecimiento de su barrio y eso partes del momento de sacar las basuras, no tiene presentación, yo creo que los carros pasan constantemente y mucho sectores que uno los ve limpios, yo creo que hay que invitar a la gente y no generar ese almacenamiento de bolsas de basura cómo lo mostró el Concejal Giovanni Escobar ahora, vuelvo a recalcar vamos a pedir y si es del caso Giovanni vamos a IMDERTY a pedir por el polideportivo de Finlandia y a preguntar por qué no se ha hecho eco en la petición del polideportivo para las Américas, invito a todos los Concejales, yo no soy Concejal de mi cuadra yo soy Concejal de todo el municipio y mientras esté aquí así seguirá haciendo por eso invito a todos los Concejales a que hagamos gestión para que se construya el polideportivo de las Américas cómo el de Finlandia y mejorar los polideportivos que hay, porque a quien no le gusta el deporte, a todos, de modo que vamos encausarnos en este proyecto y demás Concejales y los invitados a la paz total dentro de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 13 de 13	

TRD: 100-02

la Corporación, otra cosa que les quería decir, yo nunca he comulgado con la palabra honorable, la palabra honorable era cuando la gente asistía a las corporaciones y los Concejos y no cobraban que era a honoris causa, hoy en día esa vaina de honorable, somos Concejales y punto.

La secretaria deja constancia de la asistencia de 15 Concejales a la sesión plenaria.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:15 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 04 de octubre del 2022, a partir de las 09:00 horas.


HORACIO CASTILLO PABON
Presidente


MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co